

# Solo hasta el 15 de noviembre los viticultores pueden solicitar ayuda para el control de plagas en vides del género Vitis.

Автор(и): Растителна защита

Дата: 13.11.2024 Брой: 11/2024



Hasta el 15 de noviembre de 2024, los viticultores que produzcan uva para vino y uva de mesa podrán solicitar ayudas en el marco del régimen de ayudas estatales "Ayuda para compensar los costes de los agricultores relacionados con la aplicación de medidas del Programa nacional de medidas para prevenir la propagación y el control de plagas en la vid (género Vitis)".

El presupuesto de la ayuda estatal para 2024 es de 5.000.000 BGN.

Antes del 10 de diciembre, el Fondo Estatal "Agricultura" desembolsará la ayuda financiera prevista en el régimen.

El objetivo de la ayuda es compensar parte de los gastos incurridos por los agricultores por la compra de productos fitosanitarios para combatir las plagas de la vid.

La intensidad máxima de la ayuda es de hasta el 100% de los costes de compra de productos fitosanitarios utilizados para el control y la limitación de la propagación de plagas en la vid (género Vitis), pero no más de 600 BGN/ha, IVA incluido.

Las directrices para la aplicación de la ayuda estatal se publican en la **página web del FEA**.